



COMUNICACIÓN INTERNA

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00156-202005600-Sigef Id: 355846

Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 30-septiembre-2020 16:35:33

Dependencia: AREA TALENTO HUMANO

Origen: ANGELICA MALAVER GALLEGO

Destino: HORTENSIA MALDONADO RODRIGUEZ

Serie: 180.55 SubSerie: 0

CIRCULAR No. SFA-00011 Cód. FOR-APO-GDO-012

PARA: SERVIDORES Y COLABORADORES DEL FONCEP

DE: SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR N° SFA-003
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2020

La Circular N° SFA-003 de 2020 estableció unas disposiciones para el uso de la oferta de capacitación virtual de la Secretaría General de la Alcaldía y el DASCD por los servidores y contratistas del FONCEP, con el fin de que se tuviera acceso a recursos virtuales de capacitación, teniendo en cuenta las condiciones de trabajo en casa adoptadas por la entidad, con ocasión del estado de emergencia sanitaria declarado por el Gobierno Nacional.

A continuación se da alcance al contenido de la mencionada Circular, con el fin de continuar promoviendo la formación permanente de los colaboradores y favorecer el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación, a través del acceso a los recursos de capacitación virtual que se encuentran disponibles, por lo que a partir de la fecha las disposiciones en materia de capacitación son las siguientes:

1. Todos los servidores y contratistas que aun no lo han realizado, deberán inscribirse **hasta el 02 de octubre de 2020** en el curso “**Teletrabajo para teletrabajadores**” al cual podrán acceder a través del enlace <https://gestionacademica.bogota.gov.co/> y remitir el respectivo certificado de culminación al Área de Talento Humano al correo ojhernandez@foncep.gov.co a más tardar el lunes 09 de noviembre de 2020.
2. Todos los servidores deberán realizar el curso “**Participación, control social y paz**” al cual podrán acceder a través del enlace https://formacion.veeduridistrital.gov.co/mod/page/view.php?id=2703#tab_110613363

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



[1 2](#) y remitir el respectivo certificado de culminación al Área de Talento Humano al correo ojhernandez@foncep.gov.co a más tardar el viernes 30 de octubre de 2020. Los contratistas de prestación de servicios que se encuentren interesados en este curso, pueden inscribirse a través del mismo enlace.

- Los servidores públicos de todos los niveles que hayan ingresado al FONCEP en 2020 y quienes habiendo ingresado antes aún no hayan cumplido con este requisito, deberán realizar el curso “**Ingreso al servicio público**” al cual podrán inscribirse **hasta el 04 de octubre** a través del enlace <https://moodle.serviciocivil.gov.co/pao/public/> y remitir el respectivo certificado de culminación al Área de Talento Humano al correo ojhernandez@foncep.gov.co a más tardar el viernes 30 de noviembre de 2020.
- Los servidores y contratistas de prestación de servicios podrán acceder libremente a los cursos de la oferta que se encuentren disponibles en las plataformas del DASCD (<https://moodle.serviciocivil.gov.co/pao/public/>), Soy10aprende (<https://gestionacademica.bogota.gov.co/>), Veeduría Distrital (<https://formacion.veeduridistrital.gov.co/>), y las que adicionalmente se promuevan a través de los medios internos de comunicación de la entidad, y remitir el respectivo certificado de culminación al Área de Talento Humano al correo ojhernandez@foncep.gov.co.

Finalmente, la Subdirección Administrativa y Financiera informará a través del área de Talento Humano las fechas de otras capacitaciones relacionadas con diferentes temas importantes para la gestión de la entidad, e indicará en cada caso el público objetivo. Para cualquier solicitud de información adicional o consulta se pueden dirigir a Omar Hernández, Profesional del Área de Talento Humano al correo ojhernandez@foncep.gov.co

Un cordial saludo,

ANGÉLICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera y Administrativa

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones y por lo tanto lo presentamos para la firma de la Dirección General del FONCEP						
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma	Fecha	
Aprobó	Hortensia Maldonado Rodríguez	Asesor	Talento Humano		30-09-2020	
Revisó	Hortensia Maldonado Rodríguez	Asesor	Talento Humano		30-09-2020	



Proyectó	Omar Jaidy Hernández Triviño	Profesional Contratista	Talento Humano		30-09-2020
----------	------------------------------	----------------------------	----------------	--	------------

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES